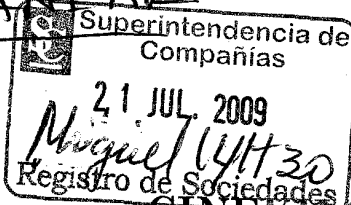


ESCANEAR

23796



CINEKILOTOA S.A.

Quito, Julio 21 de 2009.

Señor Doctor
Pedro Solines
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-



Señor Superintendente:

Jonathan Berg B. en mi calidad de Gerente General de CINEKILOTOA S.A., a usted respetuosamente manifiesto:

El día de ayer 20 de julio de 2009, mediante trámite No. 23796, me permití comunicar a su autoridad la cesión y transferencia de la totalidad de acciones del señor Carlos Ramiro Almeida Tinajero al señor Juan Sebastián Codero Espinosa.

Sin embargo, por un error involuntario al momento de tipiar la comunicación descrita, se ha hecho constar que la totalidad de dicha cesión de acciones era de 3.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, cuando en realidad dicha cesión de acciones corresponde a 3.300 acciones; por lo cual, solicito muy respetuosamente a su autoridad se digne ordenar a quien corresponda se enmiende el error cometido en la comunicación anterior únicamente en la parte donde dice 3.400, por 3.300.

Los actuales accionistas y acciones, se encuentran registradas conforme lo detallé en mi comunicación anterior, vale decir:

ACCIONISTAS	ACCIONES	No. CEDULA
JUAN SEBASTIAN CORDERO ESPINOSA	6.700	170432905-9
JONATHAN MOISES BERG BIBLIOWICZ	3.300	171112951-8

Particular que me permito poner en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Jonathan Berg B.
GERENTE GENERAL
CINEKILOTOA S.A.

Q. \$ 1,100
C.C.O. OK
Registrada.
18 22-7-2009